

La prevención de la violencia infantil desde el Proyecto Comunitario “Sonrisas sin Lágrimas”

The prevention of the infantile violence from the Project Community "Smiles without Tears"

*Dr. C. Arturo Bautista Infante-Rivaflecha, arturoi@uo.edu.cu;
Dr. C. Mayelín Cabezas-Salmon; MSc. Dulayna Pineda-Ramos*

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La presente investigación aborda una temática de singular importancia, la prevención de la violencia infantil desde el proyecto comunitario “Sonrisas sin Lágrimas”, el cual tiene como objetivo potenciar la preparación de los estudiantes de las carreras Logopedia y Educación Especial quienes tendrán la responsabilidad en su práctica pre profesional, y una vez graduados, velar por la protección de la infancia y cumplir con la función de intervenir en las comunidades, con los directivos de educación, las familias y los propios niños y niñas, adolescentes y jóvenes, brindándoles las herramientas fundamentales para la prevención de la violencia infantil, con énfasis en el abuso sexual. Los resultados apuntan al logro de la preparación de los beneficiarios observándose la disminución de este tipo de hechos en la provincia Santiago de Cuba, así como la incorporación de esta temática al quehacer científico en diferentes trabajos de investigación, como trabajos de diploma, maestría y doctorados.

Palabras clave: prevención, maltrato, infantil, violencia, comunidad.

Abstract

The present investigation approaches a thematic of singular importance, the prevention of the infantile violence from the project community Smiles without Tears, which has as objective to develop the preparation of the students of the careers Logopedia and Special Education who will have the responsibility in its professional, and once graduate practical pre, to look after the protection of the childhood and to fulfill the function of intervening in the communities, with the education directive, the families and the own children and girls, adolescents and young, offering them the fundamental tools for the prevention of the infantile violence, with emphasis in the sexual abuse. The results aim to the achievement of the preparation of the beneficiaries being observed the decrease of this type of facts in the county Santiago from Cuba, as well as the incorporation of this thematic one to the scientific chore in different investigation works, as diploma works, master and doctorates.

Key words: prevention, abuse, infantile, violence, community.

Introducción

El maltrato infantil ha acompañado el desarrollo del hombre durante toda su historia, por tanto estamos hablando de un problema universal que está presente en todas las culturas y sociedades y constituye un complejo fenómeno, resultado de la mezcla de factores que van de lo individual y lo familiar hasta lo social, que interviene nocivamente en el desarrollo del infante, dejando huellas que de no atenderse oportunamente pueden repercutir desfavorablemente en su desarrollo ulterior, convirtiéndose este en uno de los mayores retos al que se enfrenta la humanidad en este siglo.

Cuba, en medio de los cambios importantes en el orden social, económico y político del mundo, continua desarrollando su proyecto social socialista, incluso con enfoques sociales novedosos, sin precedentes en la historia de la humanidad; como es la protección a la infancia desde el trabajo de enfrentamiento y prevención del maltrato infantil a partir del reconocimiento de los derechos de la niñez

Actuar antes que aparezcan estos problemas o que estos se conviertan en un modo de actuación y ocuparse de que cada niño, niña y adolescente encuentre las relaciones y estilos de vida que necesiten y puedan desarrollar su propia personalidad sin amenaza, es tarea prioritaria de la prevención social comunitaria en la que participan estudiantes, profesores como parte de los actores comunitarios, tarea que se concreta en identificar, revertir o modificar tal problema social.

A pesar de lo anterior, en los últimos años en nuestra provincia se advierte una tendencia al incremento de maltrato infantil lo que evidencia la necesidad de potenciar el trabajo de prevención social a partir de elevar la divulgación sobre el tema, acentuar la necesidad de respeto, cuidado y protección a la infancia, alertar que la confianza excesiva en familiares, vecinos y amigos pone a nuestros hijos en situaciones de desventaja y vulnerabilidad.

El proyecto sociocultural “Sonrisas sin lágrimas” consiste en la protección a la infancia desde la prevención del maltrato infantil en los contextos socializadores escuela, familia y comunidad favoreciendo la construcción de los valores de la paz (solidaridad, tolerancia, justicia, equidad, comprensión y aceptación del otro,) a través de la divulgación y conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuya

El proyecto pretende propiciar la comprensión de la prevención del maltrato infantil en los agentes comunitarios, las familias, los niños, niñas y adolescentes a través del análisis de las problemáticas de la comunidad en relación con los eventos nocivos que comprometen de una otra forma el desarrollo de una cultura de paz, al tiempo que abre espacios para ofrecer alternativas de convivencia, a través del ejercicio de sus valores más esenciales. Los beneficiarios directos son los niños, niñas y adolescentes de las comunidades escogidas y los indirectos las personas de la comunidad que tengan interés en tomar participación en el Grupo de Desarrollo por la Prevención del Maltrato Infantil.

Desarrollo

Caracterización del proyecto

Sonrisas sin Lágrimas, es un proyecto comunitario que por su alcance, se orienta hacia tareas que constituyen servicios a la comunidad, a la vez que contribuyen a garantizar la continuidad de determinados valores ciudadanos, el rescate de la memoria histórica, la reafirmación del sentimiento de pertenencia a la comunidad, unido a la solidaridad, la cooperación, el diálogo y la tolerancia como valores de paz, a través del conocimiento de sus derechos.

Por las instituciones que lo integran, Sonrisas sin Lágrimas se mueve en el campo de lo social, ya que en su implementación intervienen organizaciones sociales (FMC, CDR, etc.) y en el campo de lo cultural, porque en el inciden instituciones generadoras o multiplicadoras de la cultura (escuela, casas de cultura).

Es un proyecto que se dirige desde la escuela por ser esta el centro cultural más importante de la comunidad, permitiendo por la preparación de sus profesionales y su estructura, que en el marco comunitario garantice las relaciones horizontales entre las instituciones, lo que favorece la integración entre ellas y hace más factible la aplicación y evaluación del proyecto.

Por sus características en cuanto a la concepción, es posible aplicarlo en otras escuelas y comunidades.

Objetivos:

- Potenciar la formación profesional de los estudiantes de las carreras Educación Especial y Logopedia desde el proceso sustantivo de extensión universitaria.

- Divulgar los derechos de los niños, niñas y adolescentes para la Prevención del Maltrato infantil con énfasis en el abuso sexual.

Líneas de trabajo:

- Preparación a maestros en formación.
- Preparación de directivos y docentes de instituciones educacionales.
- Divulgación de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Labor de orientación a la familia y personal comunitario.
- Incorporar los resultados al componente académico investigativo y laboral de los maestros en formación.
- Establecer vínculos con el Instituto Nacional de Deporte y Recreación (INDER) y el de Cultura.

Actividades y tareas del proyecto:

- Sensibilización y diagnóstico del dominio de las temáticas por las que atraviesa en proyecto.
- Ejecución de las acciones para la prevención del maltrato infantil.
- Control y evaluación de los principales resultados.

Características del maltrato infantil con énfasis en el abuso sexual infantil

Se hace referencia al interés creciente de la comunidad científica internacional y nacional por estudios relacionados con la violencia. El concepto de violencia está asociado al concepto de fuerza, o sea, siempre implica el uso de la fuerza para producir un daño; la fuerza nos remite al concepto de poder por lo que la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica o emocional, implica la existencia de un arriba y un abajo reales o simbólicos que adoptan las formas de; padre-hijo, hombre-mujer, joven-viejo, etc.

Acosta (2007) plantea que en el maltrato infantil o violencia hacia los niños, las niñas y los adolescentes están comprendidas formas generales y particulares de maltrato. Las formas generales incluyen, la globalización de la pobreza y sus consecuencias, la insuficiencia educacional y médico-sanitaria, la explotación sexual, el abuso de drogas, la violencia escolar, la violencia contra el medio ambiente y los ecosistemas y la violencia de Estado.

Para Días (2000) la violencia sexual es una forma en que por la fuerza, el chantaje o la seducción se logra la participación en actividades sexuales en contra de la voluntad del otro. Incluye exhibicionismo o muestra de genitales, los abusos lascivos o tocamientos con el objetivo de provocar excitación sexual en el agresor sin llegar a la penetración genital, y la violación sexual entendida como un acto que busca la penetración genital mediante la fuerza.

Estos comportamientos violentos pueden estar presentes en cualquier espacio de la vida cotidiana, en cualquier clase social, sexo, raza o edad. Cualquier persona puede entonces, en algún momento de su vida y bajo determinadas circunstancias, ser víctima de violencia sexual, aunque mundialmente se reconocen como uno de los grupos más afectados por este fenómeno, a los menores de edad: niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado la American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP) (2005) sobre el abuso sexual infantil refiere que es cualquier conducta de tipo sexual con un niño o niña llevada a cabo por un adulto o por otro niño o niña. Esto puede suceder tocando los genitales del niño o la niña; haciendo que el niño o la niña toque los genitales del adulto o de otro niño o niña; contacto bucogenital; frotar los genitales del adulto con el niño; o penetración vaginal o anal en el niño. A veces ocurren otros tipos de abuso a los que no se prestan tanta atención, como mostrar los genitales de un adulto a un niño o niña, enseñar al niño o niña revistas o filmes pornográficos, o utilizar al niño o niña para elaborar material pornográfico u obsceno.

La atención en el contexto comunitario del maltrato infantil con énfasis en el abuso sexual es un fenómeno hacia el cual deben dirigirse los esfuerzos, con el objetivo de salvaguardar la integridad social, física y psicológica de la infancia y encaminar la prevención social.

Características de la Prevención

El vocablo prevención proviene del latín *preventione* indica la acción o efecto de prevenir, de disponer, organizar y prever para evitar un riesgo. Erich Lindaman, es un autor pionero que centra su atención en las intervenciones preventivas ante problemas psicosociales y difundió la idea de la prevención entre los psicólogos de la intervención. Lofquist la define como un proceso activo y asertivo de crear condiciones y atributos personales que promuevan el bienestar de las personas. La prevención comunitaria como sistema de acciones de organización, preparación y disposición de la comunidad (a través de sus estructuras organizativas) para identificar primero, revertir después, sus

problemas específicos en materia de delito, a partir de los recursos, necesidades y potencialidades comunitarios. Su marco referencial de origen son las normas sociales, morales y jurídicas imperantes en la sociedad de la cual forma parte la comunidad concreta.

En general, las definiciones apuntan a la comprensión del concepto de prevención como un proceso que se elabora conscientemente desde la práctica social y cuyo desarrollo comparte el compromiso de accionar transformadoramente sobre la realidad. Algunos autores revelan los diferentes niveles de prevención social y lo definen de la siguiente manera:

- Nivel societal.
- Nivel comunitario.
- Nivel grupal.
- Nivel individual.

Prevención primaria: Este tipo de prevención es fundamentalmente proactiva, intenta desarrollar fortalezas, recursos adaptativos, salud en las personas y no reducir o contener déficit o problemas ya manifiestos, trata de modificar los factores de riesgos en el sentido más amplio de la palabra, su objetivo es evitar la aparición del problema, las estrategias utilizadas desde esta perspectiva se basan especialmente en actividades de promoción general, sin prescindir en determinados casos de otras que se consideren oportunas.

Los usuarios de este tipo de programa son personas que no presentan el problema en el momento de la intervención, su objetivo es reducir la incidencia de los problemas sociales previniendo nuevos casos y sus principales estrategias son las educativas, no la rehabilitación.

Prevención secundaria: Intenta detectar el problema lo antes posible e intervenir en las primeras fases de evolución evitando que se desarrolle, está dirigida a individuos ya afectados, para descubrir los casos existentes, proporcionarles tratamiento o usar el remedio eficaz para el problema; recurre a restablecer oportunidades sociales. Su objetivo es reducir la gravedad y/o duración del trastorno.

Prevención terciaria: Se propone reducir o minimizar las secuelas y consecuencias negativas (sociales, psicológicas, físicas) de los trastornos y evitar recaídas posteriores a través de programas de rehabilitación y reinserción.

Todas estas definiciones ofrecen la idea de prevenir, evitar, prever algo no deseado, establecer y mantener relaciones armoniosas en los sujetos con los demás, con su medio natural y social. Es evitar que se hagan realidad los pronósticos negativos, es educar, orientar y potenciar el desarrollo social de niños, adolescentes y jóvenes. :

Prevención comunitaria: Se dirige a todos los residentes de la comunidad con independencia de sus circunstancias actuales o de sus riesgos personales.

Principales resultados del proyecto

- Se logra que el 1er secretario del PCC en la provincia, compañero Lázaro Expósito Canto y Reinaldo Zapata, Presidente de la Asamblea del Poder Popular Provincial propicien un espacio en la prevención social del territorio para centrar la mirada en la necesidad de diseñar una estrategia multisectorial para la protección a la infancia desde la prevención del maltrato infantil, la cual se ha hecho sistemática hasta nuestros días.
- Creación de las multimedia, “Sonrisas sin lágrimas” y Mi mundo en colores” las que son una expresión práctica para la implementación de un sistema de acciones para la capacitación para profesionales de las distintas disciplinas, ejecutores comunitarios y estudiantes, cuyos objetivos particulares se articulan coherentemente para promover el trabajo de prevención social.
- Se logra vincular al 80% de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente al proyecto, realizando desde la preparación de estos, acciones de prevención en las escuelas y comunidades enclavadas en los consejos populares más vulnerables.
- Se participa de manera permanente en los seminarios de preparación del nuevo curso escolar a los diferentes niveles provincial, municipal y de directores con el objetivo de organizar el trabajo preventivo del tema.
- Se logra potenciar la capacitación sobre el tema para garantizar la protección a los derechos de las niñas y los niños a partir de las herramientas creadas.
- Se potencia la preparación de los directivos y docentes de los centros educacionales, hasta la fecha asciende a 1123 centros educacionales.

- Se extiende el proyecto con resultados en las escuelas primarias (830); secundarias básicas 120; preuniversitarios 36; Enseñanza Técnica Profesional 46; en la que profesores y estudiantes se apropian de conocimientos y herramientas para la autoprotección contra las influencias negativas del maltrato y abuso sexual como forma particular de este.
- Aporta además a profesionales de la Asociación de Pedagogos de la provincia, no solo en las líneas de investigación sino también en el trabajo de prevención social.
- Como resultado teórico se elaboró una metodología para la prevención de la violencia infantil en los contextos familia, escuela, comunidad.
- Se han elaborado artículos publicados en revistas indexadas.
- Se logra implementar un plan de acciones en la radio provincial con los profesionales de los medios de difusión masiva, que garantiza el abordaje multisectorial del tema de la violencia infantil en los espacios con destinatarios niños, jóvenes, mujer y familia.
- Los estudiantes han incidido en los repartos Versalles, Nuevo Vista Alegre, Mar Verde, Flores, Boniato, Vista Hermosa Altamira y Chicharrones, en el desarrollo de diferentes acciones que comprenden manifestaciones culturales, actividades de orientación a las familias, divulgación, de materiales, realización de charlas para la prevención de la violencia y la atención educativa de niños y escolares de las comunidades, a través de las cuales se configuran modos de actuación profesional que los preparan para la profesión.

Conclusiones

- 1. La violencia infantil es un flagelo que nos ha acompañado desde la aparición de la humanidad, siendo un fenómeno multicausal, donde existe una relación de poder que afectan a niños niñas adolescentes y jóvenes, por lo que se hace necesario buscar alternativas para su prevención y tratamiento oportuno.*
- 2. El proyecto comunitario Sonrisas sin Lágrimas es una muestra de todo cuanto hace nuestro país y fundamentalmente la Universidad de Oriente para eliminar esta problemática social desde las comunidades más vulnerables y la implementación de la estrategia de extensión universitaria, lo que ha*

permitido visibilizar el problema y tomar conciencia de la necesidad de su enfrentamiento y prevención.

Referencias Bibliográficas

1. Acosta, N. (2007) *Maltrato infantil. Prevención*. La Habana. Editorial Científico-Técnica.
2. American Academy of Child and Adolescent Psychiatry. (2005) *¿Cómo prevenir el abuso?*
3. Colectivo de autores. (1995). Manual sobre maltrato y abuso sexual a niñas y niños. Aspectos psicológicos, sociales y legales UNICEF. México.
4. Díaz, M. y otros. (2000). Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio. CIPS, La Habana: Cuba.
5. Larráin, S. Bascuñán, C. (2009). *Maltrato infantil: una dolorosa realidad*. “Desafíos” Boletín de la Infancia y la Adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio. México.
6. UNICEF. (2005). *Convención sobre los derechos del niño*. Nueva York. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.